



LOS "TERREMOTOS DE LOS INDIOS"

POR

CARLOS FERRÉS

Este título, que parecerá raro a muchos, lo recojo directamente de la tradición. En mis entradas al Departamento de Rocha, por la zona Nordeste, que yo suelo visitar, formada por vastos esteros y pintorescos palmares, dan muchos el nombre de "terremotos de los indios" a ciertas pequeñas alturas de tierra, o terraplenes, que se encuentran en lugares bien conocidos de los pobladores de esa zona, y cuya construcción se atribuye, por versión tradicional, a los indígenas del país. Terremoto es, pues, en este caso, una palabra que los antiguos aplicaron con mucha propiedad, pues constituyen, efectivamente, movimientos de tierra las obras que van a ser objeto de comentario en estos apuntes. Se les llama también, muy generalmente, "los cerritos de los indios".

La zona del Departamento de Rocha en que yo he estudiado estos "terremotos", es de un sistema hidrográfico muy peculiar.

Limitada por el lado del Norte por el río Cebollatí en su curso inferior, la dilatada planicie que se extiende hacia el Este y el Sur es de régimen de irrigación a base de aguas pluviales y casi estancadas. El "Estero de Pelotas", a veces sensiblemente paralelo al Cebollatí y otras veces bien divergente, busca, como este río, para su desagüe, la Laguna Merim, pero el insignificante declive del terreno y la represa que le forma su propia vegetación, mantienen su caudal de aguas, durante una buena parte del año, en casi completa quietud. Toda esta disposición produce los desbordamientos en las épocas en exceso lluviosas; no siendo Cebollatí, en esos casos, suficiente para dar salida a la enorme masa de aguas recogidas desde sus puntas en

el "Manantial de Berro" sobre la Cuchilla Grande, en las inmediaciones de Cerro Colorado, las aguas que lleva ese río se derraman sobre los campos y tienden a buscar salida por el "Estero de Pelotas" que tampoco puede dársela. Toda la planicie donde el agua de las lluvias se ha estancado formando grandes lagunas, queda entonces cubierta por estas aguas, las de Cebollatí y Pelotas, y las de los esteros menores y bañados; y estos fenómenos, combinados con los que en otros rumbos ofrecen los esteros de India Muerta y San Luis, producen la inundación general de todos aquellos campos que hace entonces — a veces durante varios meses — penosa la vida para los moradores, casi inaccesible el lugar para los forasteros y peligrosa, cuando no imposible, la permanencia de las haciendas. En esta zona está la "Estancia Santa Ana del Palmar" o "Estancia El Palmar de Pelotas", de la sucesión del doctor Cifani y en ella, hacia el fondo del campo, he visto yo los "terremotos" a que me voy refiriendo.

Esos "terremotos", con sus aristas y bordes ya desmoronados, no dan una idea precisa de las formas que tuvieron. Parece, sin embargo, que algunos de ellos fueron cuadrilongos, y de formas circulares y elípticas. Y si variados en sus formas, más lo fueron en sus dimensiones. No se trata, en mi concepto, de construcciones aisladas, diseminadas sin idea directriz. Por el contrario, la ubicación, el número y la disposición de los que yo he visto denuncian cierto plan sujeto a las primeras rudimentarias nociones dictadas por la necesidad de que esas obras llenasen el objeto para el cual, según mi creencia, fueron levantadas.

Ahí están en la costa del "Estero de Pelotas"; junto a sus más hondas lagunas; sobre vueltas y recodos bien pronunciados; donde es mayor la vegetación de sus orillas, hoy casi extirpada, pero que habrá sido, sin duda, más nutrida antiguamente; donde las plantas acuáticas y los camalotes son más espesos y abundantes. Ahí están colocados con alguna simetría, separados unos de otros con distancia suficiente y con orientación para que las aguas del estero al subir y al bajar y las pluviales al buscar el estero encontrasen los necesarios sangraderos. Se advierte la ubicación de predilección para los "terremotos" más grandes y prominentes y se ven algunos que, apartados del núcleo principal, generalmente más chicos, estaban colocados como para que sirviesen de atalayas o centinelas de los otros.

Acompañan esta publicación dos fotografías que, aunque no son buenas, muestran una de ellas una pequeña parte de zona de "terremotos" y la otra uno de los "cerritos" más chicos, visto de cerca.



Fig. 1. — La zona de los terremotos.



Fig. 2. — Un terremoto visto de cerca.

Existen construcciones de esta clase en varios puntos de la zona del Este del país; las hay sobre los esteros del Departamento de Rocha, en los bañados de Aceguá, pocas en el Rincón de Ramírez, y en otros lugares.

Muchos, tanto en nuestro país como en los limítrofes, donde existen construcciones semejantes, las han estudiado, calificándolas de "túmulos" y "cementerios", y esta opinión está bastante generalizada entre los aficionados a estudios históricos; pero no entre los moradores de la zona donde las construcciones existen, pues ellos no han aprendido por tradición a considerarlas en ese carácter, no obstante saber que en muchas de ellas existen restos humanos.

La opinión citada tiene en su favor en nuestro país, el parecer de don José Arechavaleta. En la relación de su "Viaje a San Luis", realizado en diciembre de 1891 y publicado en la Memoria de los trabajos realizados por la Comisión Nacional encargada de organizar los elementos de concurrencia del Uruguay a la Exposición Histórico-Americana de Madrid, dice: "En las grandes lluvias el San Luis se sale de madre, convirtiendo aquella inmensa campiña en una laguna, sin más solución de continuidad que alguna colina de poca elevación y los cerritos construídos por los indígenas que antes habitaban estos lugares... Hubo años en que los vecinos mismos hallaron refugio en estos antiguos cementerios, transformándolos en verdaderas viviendas". (1) Y más adelante, en el sumario de un capítulo, dice: "Túmulos de San Luis"; (2) y José Arechavaleta (hijo) y Juan Figueira, después de la división de la expedición excursionista y dando cuenta de los trabajos que se les cometieron, exponen que "en el paraje llamado la Horqueta, que lo forman inmensos esterales, se encontraban pequeños túmulos con los mismos caracteres que los descubiertos en San Luis". (3)

Yo no participo de esa opinión. Yo sostengo que esas construcciones no son túmulos para el descanso de los indios muertos sino construcciones para la vida de los indígenas, levantamientos estrictamente necesarios para que la vida humana fuera posible en aquellos lugares, cuyas características he descripto.

(1) "El Uruguay en la Exposición Histórico-Americana de Madrid", págs. 95 y 96.

(2) "El Uruguay en la Exposición Histórico-Americana de Madrid", págs. 102 y 103.

(3) "El Uruguay en la Exposición Histórico-Americana de Madrid", pág. 108.

Y yo fundo mi convicción. Ahí están los que yo he visto — lo repito — en la costa del “Estero de Pelotas”, junto a sus más honradas lagunas, sobre vueltas y recodos bien pronunciados, donde es mayor la vegetación de sus orillas y de sus plantas acuáticas y camalotes; fueron construídos, pues, donde el agua es permanente, donde es más fresca en el verano, donde la pesca y la caza de aves podía ofrecer abundante sustento y donde la vuelta del estero formaba el semicorral a propósito para rodear avestruces y venados. Donde existía la leña y donde, como circunstancia peculiar de los “terremotos” a que me refiero, las palmeras que decoran las campiñas brindan las sombras largas y recortadas de sus hojas y su sabroso fruto, el “buitía”. Sólo el estímulo imperioso de la conservación y de la vida podía inspirar esta ubicación seleccionada para todo el año; y ese propio estímulo, debiendo precaver los inconvenientes de los encharcamientos e inundaciones, tenía que dictar la norma de las construcciones de esas plataformas para organizar los *campamentos sobre ellas*, proporcionando así la única condición propicia, durante el invierno lluvioso, para encender y cuidar los fuegos, para hacer posible la vida, durante el día, especialmente para las mujeres y los niños y para que se pudiera obtener el reposo de todos durante la noche.

Id, si queréis, examinad el lugar de las construcciones e interrogad a la Naturaleza. Y ella os sugerirá la contestación con que podréis definir este punto. Y veréis que, aun ahora, si tenéis que destacar en aquellos campos una peonada para un trabajo de alguna duración, la peonada elegirá, para acampar, los mismos lugares de la costa del estero donde otrora levantaron los indios sus plataformas; y si corren los malos tiempos de lluvias y humedades, será precisamente sobre esas plataformas donde los peones se defenderán de los inconvenientes de las aguas, estableciendo sus carpas y encendiendo sus fogones. Y hasta parece que aun donde sólo impera el instinto, quisiese la naturaleza dar la explicación de esas construcciones, pues vemos que el ganado, incomodado por la humedad del suelo, se reúne sobre ellas en los descansos cuando deja de pastar y constituyen sobre ellas sus dormitorios durante la noche.

¿De dónde ha emanado este nombre de cementerios o túmulos que se ha dado a estas construcciones de los indios? En mi concepto, de un juicio que no se conforma con la realidad.

Del hecho de que en varias de esas plataformas se hayan encontrado restos humanos, se ha querido deducir que todos los contienen, error evidente de generalización; y cuando las excavaciones de algunas de ellas han dado resultados negativos, el preconceito ha encontrado la explicación de que los restos existieron, pero que han

sido consumidos por la tierra, o que otra mano, más temprana en el hallazgo, los ha retirado de allí. Sin duda que, con sujeción a reglas de lógica, la generalización y el raciocinio expuestos son posibles de todo reparo.

Y otro error, acaso mayor, es, en mi opinión, el que se comete cuando del hecho de que se encuentren en algunas de esas plataformas restos humanos, y de la suposición de que todas debían contenerlos, se infiere que fueron precisamente construídas para enterratorios o cementerios. Es una conclusión completamente forzada; o, mejor dicho, no es conclusión, pues se admite como no necesitando prueba, como evidente de por sí, una afirmación en que se toma como causa determinante y necesaria de un hecho una circunstancia que puede ser meramente accidental.

Lo real, lo verdadero, es que en algunas de esas plataformas se encuentran restos humanos; en muchas de ellas, no; pero dentro de mi hipótesis, de mi convicción que establece que esas construcciones fueron hechas para refugiarse sobre ellas los indios y sus familias por no ser la vida posible en otra forma durante algunos meses del año en aquellos parajes, cabe perfectamente, mejor diré, se supone, que cuando los indios vivían sobre esos levantamientos enterrarán en éstos a los compañeros que fallecían. ¿Porque, dónde, en qué otras partes podían enterrarlos, estando todos los terrenos adyacentes bajo agua?

El estudio de la arqueología precolombiana y de las ideas, usos y costumbres de las naciones y tribus aborígenes en el estado en que las encuentra el descubrimiento, pone de manifiesto en éstas variados procedimientos para con sus individuos fallecidos; pero, por regla general, llegaban a la sepultura de los restos. La rara tribu que cremó los cadáveres, enterraba las cenizas; la que, poblada en la falda de la cordillera, dejaba secar los cadáveres al frío y la que desecaba los cuerpos al fuego, concluían por darles sepultura. Hacían de los enterramientos una ceremonia solemne, variada en su detalle según las ideas y el culto religioso de las tribus y la importancia, el sexo y la edad del muerto.

Es cierto que en algunos casos de excepción en las costumbres prehispanicas de las tribus, se reservaban sepulturas de piedra algo elevadas o cámaras y nichos en las paredes de sus túmulos gigantescos; pero esto ya está dicho, es la excepción; casi todos los procedimientos son concordantes en buscar el regazo de la tierra para los cuerpos de los fallecidos, sea a poca hondura de la superficie o en pequeñas pirámides o montículos.

La excepción de la referencia, o la construcción de pirámides y montículos, de forma peculiar y distinta de la que afectan las plataformas que me sirven de tema, sólo se ven, por otra parte, en el país de Aonio, en el de Cundinamarca o en el de Tihuantusuyú o Thiahuanaco, es decir, sobre el territorio que se extiende desde el asiento de los Aztecas al de los Incas y, más que en sus monumentos, en los de las civilizaciones precedentes, y fueron homenajes reservados al poder y a la categoría; pero bajando del trópico al Sur y con alguna que otra nota muy rara como en los pueblos que existían en la quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy, República Argentina, esto es, en la zona del Noroeste argentino donde la influencia del Thiahuanaco es manifiesta y en los cuales las inhumaciones se efectuaban a veces en cámaras hechas en el interior de las viviendas, la regla general es ver el cementerio en las inmediaciones de donde se encuentran los vestigios de los pueblos o en las vecindades de donde están los restos de las construcciones hechas con finalidad de agricultura; "si las ruinas se encuentran emplazadas " en lugares más altos, los cementerios se encuentran siempre en " niveles inferiores al pie de los faldeos"; (1) y más al Sur, donde los aborígenes son nómades, no quedan corrientemente vestigios visibles de sus enterratorios o cementerios.

Si estas plataformas del Uruguay fueran, en realidad, túmulos, las que yo he visto y que considero como un campamento de indios en la zona de inundación, constituirían un grande e importante cementerio. ¿Y a qué pueblo raro correspondería? Un cementerio, y especialmente un cementerio de esas condiciones, debía pertenecer a una tribu de asiento, a una tribu poblada largamente en un lugar. ¿Y qué rara tribu sería esa que nos deja al través de los siglos las construcciones de sus cementerios sin que subsista el más mínimo indicio de sus poblados y viviendas? Demos por admitido por un momento que vivieron en las inmediaciones de esas plataformas, sobre el nivel de la tierra, las tribus cuyos túmulos y cementerios son las construcciones de la referencia. ¿Por qué, apartándose de la regla general de estas latitudes, habrían buscado para los enterramientos niveles superiores a aquellos en que se desarrollaba la vida? La explicación está en que los "terremotos" son los vestigios del campamento y no del cementerio, aunque en ellos se haya enterrado a los indios muertos; y sus niveles son el nivel en que se desenvolvió la vida en las épocas del año en que la naturaleza lo imponía así.

(1) Salvador Benedetti, "La influencia hispánica en los yacimientos arqueológicos de Caspinchango", publicación de la Sección Antropológica de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.

Hay en esta materia una observación muy importante que anotar. Los "terremotos" que yo he visitado y los que he visto descriptos, sea en publicaciones, sea en relaciones verbales que me han hecho los vecinos y viajeros, tienen todos una situación geográfica que corresponde a zonas de inundación. (1) Se sale de ellas, se sube a los territorios altos y quebrados del país, y parece que una civilización distinta, una modificación fundamental de ideas y de costumbres regulara inmediatamente los actos y el régimen de las tribus. Y esto, bruscamente, sin grado de continuidad. En el campo bajo, inundable, la construcción de cementerios; un río por medio más allá, con la modificación topográfica del terreno, ni un solo indicio de sepulturas indígenas de la clase descripta.

Si de la zona Este inundable del país, si de los campos bajos de Pelotas, de San Luis, de India Muerta, del Rincón de Ramírez, de los bañados de Aceguá, pasamos sobre nuestro territorio alto y llegamos al Oeste, donde la inundación es fenómeno periódico que afecta la vida del habitante, es decir, a las islas de la confluencia del río Negro, allí aparecen nuevamente los llamados túmulos.

Y si cruzamos el Uruguay en busca del Delta del Paraná, donde los terrenos están sometidos tan directamente por los tres bordes a los niveles de las aguas, otra vez las construcciones similares. No nos describió el Delta con espíritu de investigación científica el montevideano Marcos Sastre que incorporó su nombre y sus obras a la literatura argentina; pero al hacernos esa su hermosa descripción en que despierta el vivo cariño a las bellezas de la Naturaleza, y hablando de los habitantes, dejó consignada esta observación: 'Podría dudarse de que fueran habitadas unas islas anegadas muchas veces al año, si el hecho de estar pobladas desde tiempo inmemorial, no demostrara que esas inundaciones no presentan inconveniente alguno. Ni las numerosas ranchadas (así se llaman las habitaciones temporáneas), ni los ranchos estables ocupados por los isleños y sus familias, han sido jamás destruídos por los impulsos de las aguas o los vientos, sin embargo de su débil construcción y de verse muchos de ellos anegados con frecuencia por no haber tenido la precaución de levantar su piso. Por lo general, una vara de terraplén para el pavimento de la casa es suficiente para que no alcancen a bañarlo las mareas más altas.' (2)

Con otro espíritu entraron al Delta, posteriormente, los investi-

(1) Me dicen que, como caso raro, existe alguno que no está precisamente dentro de esas zonas, aunque sí en la más próxima vecindad.

(2) Marcos Sastre, "El Tempe Argentino", edic. 1921, pág. 39.

gadores de Buenos Aires. Entonces se miró todo al través de las disciplinas científicas. Y exponiendo sus conclusiones uno de los más prestigiosos cultores de esta clase de estudios, el doctor Luis María Torres, estableciendo lo que es elevación geológica natural y la que lo es complementada por la intervención humana, las diferencias que él encuentra entre paraderos y túmulos, borda esas conclusiones con dos comentarios que deseo transcribir. Dice en una parte: "Si estos hombres encontraban materiales adaptables fácilmente para estas construcciones, y los encontraban en las costas de los ríos y en los remansos, como en las isletas que suelen formarse en el interior de los bajíos, era lógico que aprovecharan los que estaban en puntos más escondidos y acrecentaran con arena y tierra fácilmente transportable para asentar sobre ellos su población"... Y dice en otra parte: "Si el hombre encontraba, como he dicho, elementos que le permitieran sin grandes esfuerzos producir esas construcciones, para salvar la vida en los casos de inundaciones y, a la vez, de lugares preferidos para la conservación de los restos óseos de sus antepasados...". (1)

Y bien: yo voy más allá, consignando, como ya lo he hecho, que las elevaciones que yo he visitado fueron construídas por los indígenas con el designio de establecer sobre ellas sus viviendas, libres de las inundaciones, único medio de hacer posible la vida y la permanencia en los lugares geográficos en que esas construcciones se encuentran.

Por lo demás, ello no sería más que una modalidad de un espíritu previsor constatado en varias tribus. No señalaría este, el caso único de indígenas americanos que, viviendo en tierras anegadas o propensas a la inundación, hayan buscado la manera de establecer sus campamentos a cubierto del peligro y de los inconvenientes de las aguas. ¿No sorprendieron a Alonso de Ojeda las construcciones de los guajiros del Maracaíbo, organizando su pueblo sobre estacas en las orillas del lago en aquella forma tan peculiar que, al suscitar en el descubridor el recuerdo de la original ciudad del Adriático, inspiró para el chocerío el nombre de Venezuela? Y en punto más cercano a nosotros, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en su famosa expedición al Lago de los Xarayés, encontró poblados en las orillas de uno de los ríos en que navegó, unos indios que adaptados a las crecientes anuales del río y al desborde de sus aguas, fabricaban unas

(1) Doctor Luis María Torres, "Los primitivos habitantes del Delta del Paraná", publicación de la Universidad Nacional de La Plata, 1913, pág. 25.

grandes canoas dentro de las cuales introducían los alimentos necesarios y el barro requerido para hacer sobre éste sus fogones y embarcados con sus familias pasaban allí toda la época de las crecientes. Así lo relatan los "Comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca", escritos por Pero Hernández, escribano y Secretario de la provincia. (1)

"Y como las aguas — dice — comienzan a crescer, que es por Henero, vuelvense a recoger a partes seguras, porque las aguas crescen seys braças en alto encima de las barrancas, y por aquella tierra se estienden por unos llanos adelante más de cien leguas a la tierra adentro, que parece mar y cubre los árboles y palmas que por la tierra están y pasan los navíos por encima dellos, y esto acontece todos los años del mundo ordinariamente, y passa esto en el tiempo y coyuntura quando el sol parte del trópico de allá y viene para el trópico que está acá, que está sobre la boca del río del Oro, y los naturales del río, quando el agua llega encima de las barrancas ellos tienen aparejadas unas canoas muy grandes para este tiempo y en medio de las canoas echan dos o tres cargas de barro y hacen un fogón y hecho métese el indio en ella con su muger e hijos y casa y vanse con la creciente del agua donde quieren y sobre aquel fogón hacen fuego y guisan que comer y se callientan y así andan quatro meses del año que dura esta creciente de las aguas y como las aguas andan crecidas saltan en algunas tierras que quedan descubiertas y allí matan venados y antas y otras salvaginas que van huyendo del agua y como las aguas hacen repunte para volver a su curso ellos se vuelven caçando y pescando como han ydo y no salen de sus canoas hasta que las barrancas están descubiertas..."

Si solucionamos así este problema, de acuerdo con mi criterio, de que las construcciones de la referencia han sido efectuadas para vivir los indios sobre ellas en las épocas del anegamiento o del encharcamiento de la zona, creamos otra cuestión. ¿Por qué razón iba la tribu a habitar terrenos tan inhospitalarios y casi inaccesibles al hombre a pie en determinados períodos del año? Todo predispone a suponer que una razón de inferioridad, de debilidad o de derrota llevase a buscar esta eficaz alianza de la Naturaleza contra el vecino superior, más fuerte o poseído del dominio del vencedor. ¿Qué tribu, qué parcialidad podía ser esa, débil, acosada o vencida?

(1) Relación de los naufragios y comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, edición Victoriano Suárez, Madrid, 1906, págs. 280-281.

Hubo y hay plataformas como las que estudio — ya lo he dicho — en las islas de la desembocadura del río Negro. Allí estuvieron los chanáes. Pequeña parcialidad la de nuestro territorio, pero integrante de la gran familia designada con ese nombre, tan diseminada en estas partes de la América Meridional, o así llamada, con las otras de igual nombre, por la característica de su espíritu guerrero y por su propensión a esquivar al enemigo. Bauzá, que es con esta última acepción, dice que chanáes eran treinta o cuarenta mil indígenas que, huyendo la hostilidad de sus vecinos, vivían escondidos en los bosques del Chaco. Chanáes — agrega — eran también los isleños de nuestro río Negro, cuya conducta guerrera no le dejó el mejor recuerdo. Y después de constatar la diferencia de lengua entre unos y otros y su coincidencia en resguardarse del trato de los extraños, oponiéndole las barreras de la Naturaleza, bosques o islas, dice que la palabra chaná parece más bien acomodarse a una condición deprimente que al nombre de una nacionalidad. (1)

Ya he dicho que también existieron los levantamientos en el Delta del Paraná. Y allá también hubo chanáes. Sobre el territorio del Delta y sus vecindades nos los sitúan, entre otros autores, el doctor Luis María Torres, en su ya citada importante obra “Los primeros habitantes del Delta del Paraná”, y el P. Juan F. Sallaberry en su valioso estudio sobre “Los Charrúas y Santa Fe”.

Dice el primero: “Lopes Souza nos habla de gente amistosa, tranquila, recordando a los Beguáa Chanaa de las islas del Delta que no comían carne humana y los más conocidos cronistas agregan que los indígenas comarcanos de la misma estirpe que los chanaa eran pacíficos, agricultores semisedentarios y por excepción nómades, que vivían de la caza y de la pesca... La construcción de montículos de tierra y arena en lugares poco accesibles y molestos para la misma vida de sus constructores...”, etc. (2) También estas plataformas se encuentran en “puntos escondidos, libres de asechanzas de los enemigos”. (3)

Sobre las partes Este de lo que es hoy nuestro territorio y sobre todo el territorio vecino del Estado de Río Grande, Brasil, sobre terrenos bajos de la Laguna Merim y otros adyacentes hasta el Atlántico, ubican los historiadores a los indios *arachanes*. Tomemos esta palabra así, tal como nos la ha transmitido la ortografía española

(1) Bauzá, “Historia de la dominación española en el Uruguay”, T. I, págs. 158-159. Edición Barreiro y Ramos.

(2) Obra citada, pág. 443.

(3) Obra citada, pág. 25.

vamos a comentarla procurando desentrañar su etimología y su significado. Dividámosla: *Ara-Chanes*. "Con este mismo nombre de Chanas y a veces Chanes" — dice Bauzá — consignando la semejanza de ambas denominaciones. Estudios de filología indígena que ha realizado Moulan permiten establecer la equivalencia entre *ne* y *na*, por las leyes de las eufonías guaraníes. Según todo esto, *Ara-Chanes* es equivalente a *Ara-Chanas*. Bien. Como *Ara* significa luz, día, tiempo y otras ideas semejantes, he pensado que el nombre de esta parcialidad *Ara-Chanes* debía derivar de su ubicación geográfica, pues moraba en la parte más Este de la tierra conocida por los indígenas, es decir, desde donde veían antes que los otros la luz y el día. *Ara-Chanes*, serían, pues, según mi conclusión, los *chanaes del Este*.

Interrogado sobre la significación de la palabra, el ilustrado doctor Manuel Bedoya, de Asunción del Paraguay, ante quien me permití reservar mi opinión, este distinguido amigo tuvo a bien consultar a personas tan autorizadas como el doctor Manuel Domínguez y el señor Moisés S. Bertoni. Y mientras los dos primeros, doctores Bedoya y Domínguez, llegan a insinuar como probable traducción etimológica de *Ara-Chanes* la idea de "sabia en materia de tiempo", don Moisés S. Bertoni cree que la palabra debe ser *Avachanes*, que quiere decir hombre chane, indio chane o chaná.

Yo he sometido mi parecer a los autorizados filólogos paraguayos, cuyos nombres he mencionado; al redactar estas páginas aun no tengo contestación. Pero indio chaná, como interpreta el señor Bertoni, o chanaes del Este como supongo yo, en uno y otro caso estaría de manifiesto la vinculación de los *Arachanes* con la gran familia *Chaná* o su característica de debilidad que les habría atraído ese epíteto deprimente; estos chanaes, semisedentarios, como los de las islas del río Negro y los del Delta, habrían buscado en tierras poco accesibles, ingratas para la vida, el amparo de su inferioridad o de su derrota; estos chanaes, semisedentarios como los de las islas del Río Negro y los del Delta, se habrían defendido contra las inundaciones o los encharcamientos de sus campamentos con la construcción de sus "terremotos". Vemos que a la comunidad del nombre correspondería, en el aspecto estudiado, la comunidad en el carácter y en la costumbre.

Montevideo, octubre de 1927.